

**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023

Nombre de la Obra: Rehabilitación De Alumbrado Público En La Localidad De Santa María Jajalpa, Municipio De Tenango Del Valle

## ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HR. DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN BOULEVARD NARCISO BASSOLS No.104, COL. BICENTENARIO, TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE AL CONCURSO ANTES INDICADO Y EL ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DESIGNADO PARA PRESIDIR Y MODERAR EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21, FRACCIÓN I, 12.22, 12.23 FRACCIÓN I, 12.26, 12.33, 12.34, FACCIÓN II, 12.35 y 12.36 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 43, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 69, 70 Y DEL 85 AL 87, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN LA MODALIDAD DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL CONCURSO No. MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023, EN EL CUAL SE EVALUARÁ LA PROPUESTA SI ES CONVENIENTE PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DENOMINADA “REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE”, UBICADO SANTA MARÍA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO, CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2023), DEL EJERCICIO 2023.

EL PRESENTE ACTO SE PROGRAMO Y SE LLEVO A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

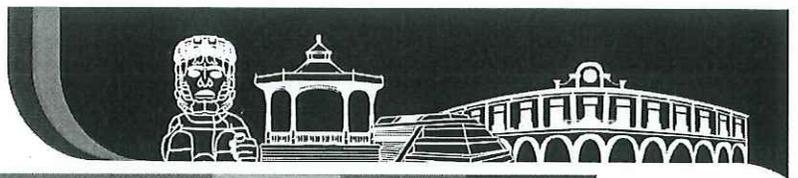
- I. REGISTRO DE FUNCIONARIOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES
- II. PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES
- III. SE RECIBEN LAS PROPUESTAS ANEXANDO CUADRO COMPARATIVO
- IV. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS
- V. CLAUSURA DEL ACTO

POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL E INVITADOS AL ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS PERSONAS QUE QUEDARON DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN LA LISTA DE ASISTENCIA LA CUAL SE ANEXA COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

### I.- REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPRESA PARTICIPANTE.

CONFORME AL REGISTRO DE FUNCIONARIOS, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENANGO DEL VALLE, PARA EL PRESENTE CONCURSO.

### II.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: **MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023**

Nombre de la Obra: **Rehabilitación De Alumbrado Público En La Localidad De Santa María Jajalpa, Municipio De Tenango Del Valle**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEBIDAMENTE INVITADOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

COMO CONSTA EN LA LISTA DE ASISTENCIA SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE:

**ARQ. PRSCILIANO RIVERA GUTIÉRREZ**, QUIEN PARTISIPA COMO PERSONA FISICA Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR No. **RVGTPR74010415H500** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

**III.- SE RECIBE LA PROPUESTA**

EL PARTICIPANTE PRESENTAN SUS SOBRES QUE CONTIENEN SUS PROPOSICIONES: LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA ECONÓMICA, EN LA FORMA Y TERMINO SEÑALADOS EN LOS LINEAMIENTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ACTO SEGUIDO SE SOLICITA A LOS PRESENTES RUBRIQUEN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES ENTREGÁNDOLAS AL **ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL, ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO, QUIEN LAS PRESENTA EN ESTE ACTO A TODOS LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL ACTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE **UNO** QUE CONTIENE LA OFERTA LEGALY ADMINISTRATIVA, DE LO QUE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**SOBRE UNO**

**PROPUESTA LEGAL- ADMINISTRATIVA.**

1. EL PARTICIPANTE **PRISCILIANO RIVERA GUTIÉRREZ**. CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS.

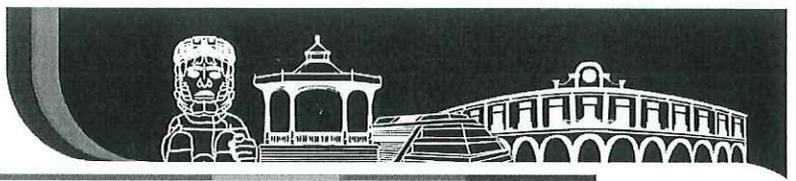
ACTOSEGUIDO SE CONTINUA, CON EL DESARROLLO DEL PRESENTE ACTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE **DOS**, QUE CONTIENE LA OFERTA TECNICA Y ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES QUE SI REUNIERON LOS REQUISITOS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PUNTO ANTERIOR DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**SOBRE DOS**

**PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA**

1. EL PARTICIPANTE **PRISCILIANO RIVERA GUTIÉRREZ**. CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS.

A LA PRESENTE ACTA SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE LAS DOS PROPUESTAS JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, Y TÉCNICA Y ECONÓMICA. PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, INDICANDO QUE DE SER ACEPTADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CONTINUARÁN CON EL PROCESO SIGUIENTE PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO EN EL CUAL SE REALIZARA LA EVALUACIÓN MÁS DETALLADA DE LAS MISMAS CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR LA MEJOR OPCIÓN.



**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023

Nombre de la Obra: Rehabilitación De Alumbrado Público En La Localidad De Santa María Jajalpa, Municipio De Tenango Del Valle

**IV.- RESUMEN DE LAS PROPUESTAS:**

PRESENTE EL PARTICIPANTE, SE DA A CONOCER EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADA FIRMANDO DE CONFORMIDAD

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA, S/IVA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
PRISCILIANO RIVERA GUTIERREZ	\$116,752.07	

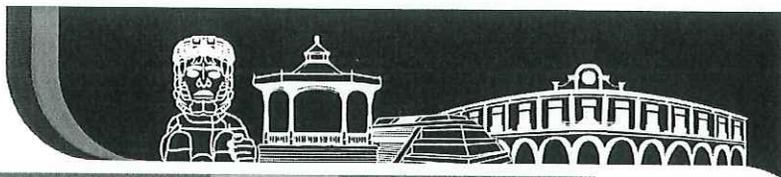
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 54 FRACCIÓN V. DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A EL PARTICIPANTE QUE EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10.00 HRS. SE REALIZARÁ EL ACTO DEL FALLO DE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ MISMO SE LE COMUNICA QUE DEBERÁ PRESENTARSE PARA OBTENER LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

**V.- CLAUSURA DEL EVENTO.**

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA, POR LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, SIENDO LAS 10.40 HRS. DEL DÍA DEL EVENTO.

**ATENTAMENTE.**

**ARQ. JAIME GARCIA ARAUJO.**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

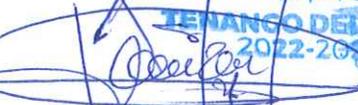
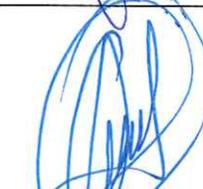


**“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”**

No. de Concurso: MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023

Nombre de la Obra: Rehabilitación De Alumbrado Público En La Localidad De Santa María Jajalpa, Municipio De Tenango Del Valle

**REPRESENTANTES POR EL AYUNTAMIENTO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL y Presidente del Comité Interno de Obra	
LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
C.P. OSCAR BURGOS ARCEGA	TESORERO MUNICIPAL y 1er. Vocal del Comité Interno de Obra	
LIC. OMAR MÍLLAN DÍAZ.	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y 2do. Invitado Permanente del Comité Interno de Obra	

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TENANGO DEL VALLE 2022-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA  
TENANGO DEL VALLE 2022-2024  
TENANGO DEL VALLE 2022-2024  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

Esta Hoja forma parte del acto Apertura de Propuestas de la Obra del concurso No. MTV/DOP/FEFOM/AD/009/2023 para la realización de la obra denominada: Rehabilitación De Alumbrado Público En La Localidad De Santa María Jajalpa, Municipio De Tenango Del Valle en la Comunidad de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha 11 de septiembre de 2023, la cual da fe de la asistencia y participación de los que aparecen